



## MEMORIA PRESUPUESTOS IGS 2019

Para la redacción de esta memoria se ha utilizado como base la del año anterior con los cambios producidos en el actual presupuesto. las cuestiones a destacar están en negrita y subrayadas para destacarlas de las demás.

**MATERIALES REPARACIÓN JUEGOS INFANTILES.** Con esta partida se realizan las compras de los materiales para realizar un correcto mantenimiento de todas las áreas de juegos infantiles de la ciudad.

**MANTENIMIENTO ORDINARIO INFRAESTRUCTURAS COLECTORES.** Esta partida está por si en un momento dado se produce un problema en algún colector general del alcantarillado poder dotarla económicamente para hacer la reparación. No es una partida de mantenimiento sino que es por roturas o problemas imposibles de prever.

**CANON DE CONTROL DE VERTIDO.** Con esta partida se sufraga el Canon de Control de Vertido que el Ayuntamiento de Alcoi liquida anualmente con la Confederación Hidrográfica según la autorización vigente.

**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE WC PÚBLICOS.** Con esta partida se realizan pequeños trabajos y actuaciones de mantenimientos de los aseos públicos que hay abiertos en los parques, como el de la Glorieta, o puntualmente en los que se cede el uso para diversas actuaciones que se hacen a lo largo del año como el de la Zona Norte.

**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO.** Esta partida es la que está destinada a sufragar los gastos derivados del contrato de Mantenimiento de Alcantarillado, adjudicado por 225.000 euros.

**INFORMES AUDITORIAS.** Esta partida está destinada a la realización de informes o memorias de revisión o mejora de distintos servicios para posteriormente poder acometer las diferentes actuaciones que en ellos se pongan de manifiesto.

**AUTOCONTROL DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.** Esta partida se destina al contrato de autocontrol de vertidos de la Depuradora de Els



Algars que realitza el Ajuntament amb una empresa especialitzada, en compliment de la Autorització de Vertido de la citada EDAR.

**DES RATIZACIÓ I DESINSECTACIÓ.** Esta partida se destina a sufragar los gastos derivados del contrato de desratización y desinsectación cuya nueva licitación ha sido adjudicada en 2018. La cantidad definitiva es de **72.027 euros.**

**PARTIDAS DE VESTUARIO.** Existen 18 partidas destinadas a sufragar los gastos de vestuario de los diferentes Servicios del Ayuntamiento de Alcoi (grúa, brigadas, jardines, servicios sociales, deportes, socorristas, chófer, ....., etc). Se incluye una nueva para sufragar los vestuarios de los Planes de Empleo que pueden surgir a lo largo del año. Ha habido un **incremento en la misma de un 33%.**

**COMPLEMENTOS DE PRODUCTIVIDAD Y GRATIFICACIÓN POR HORAS EXTRA.** Partidas destinadas a sufragar los gastos asociados a productividad y horas extra, de la brigada de obras, jardines, eléctrica, cementerio y personal de la Inspección General de Servicios.

**MANTENIMIENTO ORDINARIO INFRAESTRUCTURAS VÍAS PÚBLICAS.** Esta partida se destina al mantenimiento y mejora de las diferentes vías públicas de la ciudad.

**MANTENIMIENTO ORDINARIO MAQUINARIA/ÚTILES BRIGADA DE OBRAS, ELÉCTRICA, JARDINES Y CEMENTERIO.** Partida para sufragar las diferentes reparaciones y mantenimientos que necesita las herramientas y maquinaria de las distintas brigadas dependientes de la Inspección General de Servicios.

**REPARACIÓN VEHÍCULO BRIGADA OBRAS, ELÉCTRICA, JARDINES Y SERVICIOS TÉCNICOS.** Partida para sufragar las diferentes reparaciones y mantenimientos que necesita el parque de vehículos dependiente de la Inspección General de Servicios.

**MANTENIMIENTO ORDINARIO MOBILIARIO URBANO VÍAS PÚBLICAS.** Con esta partida se realizan las compras de los materiales para realizar un correcto mantenimiento de todo el mobiliario de la ciudad.



**CARBURANTE BRIGADA OBRAS Y SERVICIOS, ELÉCTRICA, JARDINES Y CEMENTERIO.** Partida para sufragar los gastos de carburante de los diferentes vehículos de las brigadas destinadas al departamento de Inspección General de Servicios.

**MATERIALES BRIGADA DE OBRAS, ELÉCTRICA, CEMENTERIO Y JARDINES.** Con esta partida se realizan las compras de los materiales para que cada una de las brigadas realice un correcto mantenimiento de la ciudad y de los edificios municipales.

**REPARACIÓN ELEMENTOS URBANOS DAÑADOS.** Esta partida se nutre de los ingresos que realizan las aseguradoras ante incidentes que ocurren con terceros y que dañan elementos urbanos de la ciudad. Tras el ingreso se realizan las diferentes reparaciones.

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO ACERAS Y PAVIMENTOS.** Esta partida se destina a las obras de mantenimiento general de las aceras y pavimentos de calzada de la ciudad.

**MANTENIMIENTO ORDINARIO DE INFRAESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO.** Esta partida se destina a las obras y actuaciones de mantenimiento general de la red de alcantarillado de la ciudad.

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SEMAFÓRICO.** Con esta partida se realiza el mantenimiento programado y correctivo del alumbrado público y de la red semafórica de la ciudad. Esto conlleva el cambio de lámparas equipos lentes de semáforos reparación de averías, servicio 24 h y revisiones diarias durante el encendido del alumbrado para detectar y subsanar posibles fallos. A su vez con esta partida se contempla el cambio de columnas y luminarias,

que por el paso del tiempo estén deterioradas, así como proyecto la redacción de proyectos de nuevas instalaciones. Esta en proceso de adjudicación y se ha incrementado de 315.000 euros a 415.000 euros de acuerdo con la valoración hecha para el importe de adjudicación del concurso



**MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.** Con esta partida se realizará el futuro contrato de Limpieza y Mantenimiento de Parques que no se ha podido tramitar durante la anualidad 2018.

**MANTENIMIENTO ORDINARIO MOBILIARIO URBANO.** Partida destinada al mantenimiento del mobiliario urbano ubicado dentro de los parques (bancos, papeleras etc)

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES.** Esta partida se destina a obras de reparación de viales, repintado de barandillas, arreglos diversos de muros, muretes, escaleras, tratamientos de madera en mobiliario y otras actuaciones que puedan ser necesarias a lo largo del año.

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE JARDINES.** Esta partida se destina a la reparación de instalaciones asociadas a los parques y jardines, aseos, vestuarios (como el de la Zona Norte), bombeos, sistemas de riego etc.

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CESPED/PODA/TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS.** Esta partida se destina a la compra de herbicidas para tratamientos fitosanitarios, contratación de podas, compra de diversos materiales (cemento, arena, ...), compra de plantas ornamentales diversas etc. También se realizan las podas de arbolado, alquileres de plataformas elevadoras para realizar podas específicas, desbroce de taludes de los diferentes parques, recorte de setos, replantaciones de césped natural, etc.

**MATERIALES PLANES DE EMPLEO.** Se crea esta partida para poder sufragar los distintos materiales que requiere el personal de empleo para poder realizar los diferentes trabajos. De esta manera no se minoran las partidas que anualmente tienen las diferentes brigadas para los materiales que requieren. Se incrementa de 40.000 a 70.000.

**LIMPIEZA DE COLEGIO Y EDIFICIOS PÚBLICOS.** Esta partida es para sufragar los costes que se pagan a la empresa que tiene el contrato de Limpieza de Edificios Públicos y Colegios.



**MANTENIMIENTO ORDINARIO DE PARQUES INFANTILES.** Partida destinada a la realización de obras en los distintos parques infantiles, como son las mejoras o arreglos en el suelo, en las barandillas que las limitan etc.

**MANTENIMIENTO ORDINARIO CASA CONSISTORIAL/EDIFICIOS.** Partida destinada a la realización de las obras y actuaciones de mantenimiento de la casa consistorial así como de los distintos edificios municipales.

**SERVICIO APOYO BRIGADAS MUNICIPALES. Partida destinada al apoyo en la realización de distintas actuaciones solicitadas por otros servicios. Nueva dotada con 30.000 euros. paga los gastos de personal de los operarios de la Brigada de Obras y Servicios que ayudan a otras concejalías**

**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.** Esta partida se destina a la limpieza y mantenimiento de algún edificio o fachada municipal. Por ejemplo la Casas Consistorial, el Pasaje Rigoberto Albors etc....

**MANTENIMIENTO ORDINARIO INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS. Esta partida va destinada a sufragar el coste del contrato de mantenimiento de todas las instalaciones contra incendios de los edificios públicos. Este año se incrementa de 15.296 a una cifra como 21.300 más adecuada al incremento de estos servicios por el aumento de instalaciones.**

**LIMPIEZA DE OTROS EDIFICIOS.** Esta es una partida de apoyo a la limpieza de otros edificios cuando se realizan actuaciones o limpiezas puntuales por actos, o actividades diversas, no previstas en el contrato.

**MANTENIMIENTO ORDINARIO GALERÍAS DE SERVICIOS.** Esta partida va destinada a realizar un mantenimiento y mejora de las condiciones de seguridad de las galerías de servicios. Mejoras en los accesos, señalización, iluminación etc.

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ALARMAS MUNICIPALES. Esta partida va destinada a sufragar el coste del contrato de mantenimiento de todas las alarmas que se encuentran instaladas en los edificios**



**públicos. Se realiza un contrato que los engloba a todos. Ha sido incrementado de 25.000 euros a 30.000 por el aumento de instalaciones a controlar.**

**MANTENIMIENTO ORDINARIO EDIFICIO CEMENTERIO.** Partida destinada a los trabajos y actuaciones de mantenimiento en todo el recinto del cementerio municipal.

**INDEMNIZACIÓN RESCATE CEMENTERIO. Se crea una nueva partida de Indemnización Rescate Cementerio que va destinada al pago a propietarios de nichos sin uso de la recuperación de los mismos para uso municipal. 10.000 euros.**

**DESINFECCIÓN CEMENTERIO.** Partida para la realización de las desinfecciones necesarias por motivos de sanidad, en el cementerio durante los meses del verano por las altas temperaturas.

**PARTIDAS RELACIONADAS CON LOS CONSUMOS ELÉCTRICOS Y DE GAS DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS MUNICIPALES. Se incrementan las partidas de Luz y gas de casi todas las instalaciones por el cálculo de precios que supone un incremento por el precio de dichos suministros.**

**ADQUISICIÓN ÁREAS DE JUEGOS.** Partida destinada a la compra de juegos infantiles para las nuevas áreas de juegos que se realicen en el municipio.

**INVERSIONES EN LA RED DE AGUA POTABLE.** Partida destinada a realizar inversiones en la Red de Agua Potable no incluidas en el marco del contrato de Servicio de Abastecimiento de Agua Potable del Ayuntamiento de Alcoi y que se realizan a lo largo del año en función de las necesidades más prioritarias o asociadas a obras o actuaciones que se realizan en la ciudad que deben complementarse con la mejora de la Red de Agua Potable.

**ADECUACIÓN/EQUIPAMIENTO PARQUES.** Partida destinada a inversiones para adecuar, mejorar y ampliar los equipamientos de los distintos parques. Viales, zonas infantiles, suelos etc, además de las actuaciones que supongan una inversión y mejora concreta del parque en concreto.



### **REURBANIZACIÓN CALLE CLOTS**

**Partida destinada a la ejecución de las obras de mejora de la red de alcantarillado, agua potable y pavimentación de la calle. Incrementada este año hasta 300.000 euros con ayudas de Diputación**

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO** Partida para la compra de nuevo mobiliario urbano, para la sustitución o mejora del mismo.

**UTILLAJE BRIGADA OBRAS, ELÉCTRICA Y CEMENTERIO** Partida para la adquisición o alquiler de maquinaria para el correcto desarrollo de los trabajos de los operarios de las distintas brigadas.

**VÍA CICLOPEATONAL BATOI-ZN** Partida creada para poder sufragar la parte municipal del Proyecto de Vía Ciclopeatonal desde Batoi a la Zona Norte solicitado como subvención a la Generalitat Valenciana, para poder ejecutar durante 2018. Se distribuye en dos partidas para complementar el total

**MEJORA INFRAESTRUCTURAS URBANAS.** Para esta partida se disponen de diferentes proyectos o memorias que pueden desarrollarse a lo largo de este año según las prioridades que se establezcan.

**PLAN DE ACCESIBILIDAD LOCAL.** Para esta partida se disponen de diferentes proyectos o memorias que pueden desarrollarse a lo largo de este año según las prioridades que se establezcan.

**ACTUACIONES RED DE ALCANTARILLADO.** Partida para realizar mejoras en la red de alcantarillado que se realizan a lo largo del año en función de las necesidades más prioritarias o asociadas a obras o actuaciones que se realizan en la ciudad. Se incrementa de 20.000 a 50.000 euros.



**ADQUISICIÓN MOBILIARIO DE FESTEJOS.** Partida para la adquisición de distinto mobiliario (mesas, sillas,..) para los distintos festejos que organiza el Ayuntamiento.

**MEJORAS CASA CONSISTORIAL.** Partida para la realización de mejoras en la casa consistorial.

**PLAN DIRECTOR SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS.** Partida para la elaboración de un plan director para el mantenimiento de los servicios e infraestructuras urbanas.

**REFORMAS CEMENTERIO. Partida destinada a las obras de mejora en todo el recinto del cementerio. Se reducen en 20.000 euros tras las obras realizadas el año pasado y considerar que una parte debe ir a la restauración de determinadas obras artísticas del cementerio.**

Sobre partidas de inversión aparecen nuevas las siguientes

**RESTAURACIÓN PATRIMONIO CEMENTERIO. Además de los trabajos ordinarios de creación de nichos o de nuevas actuaciones tanto de inversión como ordinarias se ha considerado la creación de una nueva partida que integre una cantidad de dinero para la restauración de determinados panteones que sean públicos o que puedan llegar a serlo para poder mantener el cementerio de Alcoi como un espacio de visita y de Turismo como se está dando a conocer en estos últimos años. 15.000 euros.**

**HORNO INCINERADOR. Nueva instalación crematoria. 80.000 euros.**

**CONSTRUCCIÓN DE NICHOS. esta partida paliará la carencia de nichos de nueva construcción que tiene la ciudad que se verá incrementada también con otras partidas de recuperación de propiedad de nichos. 50.000 euros.**

**ADQUISICIÓN VEHICULO INSPECCION GENERAL. Se pretende la adquisición de un nuevo camión cesta para el servicio municipal eléctrico. 45.000 euros.**

**ADECUACIÓN ZONA PERROS PARQUE CANTAGALLET. Esta partida se destina a la construcción de una zona de juegos de perros en la parte**





**superior de Cantagallet en el propio parque que sea una amplia zona de paseo para las mascotas. 50.000 euros.**

Otras partidas de inversión se incrementan para actualizar inversiones previstas que se puedan generar y que en 2018 han quedado cortas.

**ACTUACIONES MEJORAS ZONAS VERDES.** también tienen un incremento para poder actualizar las mismas al gasto que se pueda producir y que no sea de gasto corriente.

**LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN PUENTE SAN JORGE. Se adelanta una cifra aproximada a expensas del nuevo proyecto que está en redacción y que dará una nueva actuación con in precio probablemente distinto para una intervención en el Puente. 100.000 Euros.**

**MEJORA SOLARES MUNICIPALES. Esta partida se dota para la actuación en solares que puedan tener un uso alternativo mientras no tengan un uso asigando. Pueden dedicarse a aparcamientos, etc.**